

Curacautín: 1° piso del Liceo Las Araucarias está inhabilitado para su uso

Los alumnos no pudieron regresar a clases tras las vacaciones de invierno. Deberían reincorporarse el miércoles 17 de julio.

Neimar Claret Andrade

Fotos: Cortesía de Radio Rayén del sur

Los estudiantes del Liceo Las Araucarias en Curacautín no regresaron a sus actividades escolares este lunes 8 de julio, tal como lo hicieron el resto de los establecimientos educativos de la provincia de Malleco, pues el segundo piso del plantel educativo está inhabilitado para su uso, por el mal estado de la infraestructura y problemas de insalubridad.

La delegada presidencial provincial de Malleco, Andrea Parra, se apersonó en el sitio, pues según indicó empezó a recibir múltiples llamados de padres y apoderados que le preguntaban si estaba al tanto de la problemática que había en el Liceo Las Araucarias, por lo que se puso al día con ellos quienes le manifestaron que el primer piso está en pésimas condiciones, al punto de que fue declarado por el Departamento de Obras Municipal como inhabilitable.

“Esto —indicó— ha generado la inquietud de los papás y de los propios alumnos en términos de la seguridad para continuar las clases; en este minuto estarían suspendidas las clases inicialmente hasta el miércoles 17 (de julio), pero aquí hay temas que abordar con prontitud y rapidez”.

La autoridad provincial se trasladó hasta Curacautín para conversar con el alcalde Víctor Barrera y así obtener “los antecedentes necesarios que ya me había entregado la Seremi de Educación y poder hacer mi labor que es acelerar estos procesos y poner, en primer lugar, la seguridad de los niños y por supuesto en segundo lugar también, que los niños no pierdan su proceso educativo que es tan importante”.

Parra detalló que la es-

tructura del Liceo Las Araucarias desde que se entregó en 2005 presentó fallas estructurales, pues el diseño no tomó en cuenta las condiciones climáticas de Curacautín “y de ahí, por lo que nos cuenta el propio equipo directivo, han estado durante muchos años con algunas dificultades en términos de goteras, con reparaciones, con una serie de situaciones, pero que no fueron del nivel que se presentaron en esta oportunidad dado los eventos climáticos, porque tuvimos una lluvia muy importante y eso develó particularmente una realidad terrible, que era que estaba en pésimas condiciones, en un riesgo muy importante, porque cuando finalmente se llueven, incluso las propias instalaciones eléctricas, el riesgo para los chiquillos era muy importante”.

Andrea Parra reconoció que la grave situación quedó completamente al descubierto debido a que los padres y apoderados organizaron una Comisión de Infraestructura y revisaron por sí mismos las instalaciones.

De igual modo dijo que también hubo una fiscalización de parte del Ministerio de Salud por insalubridad.

Responsabilidad Municipal

La Delegada Presidencial Provincial de Malleco aclaró que aunque el Gobierno Nacional aporta los recursos a través de las subvenciones para sostener los establecimientos, el que debe velar por las buenas condiciones de los planteles educativos es el municipio.

“El municipio de Curacautín —subrayó— presentó un proyecto que asciende a alrededor de 1.840 millones (de pesos), que permitiría habilitar completamente el techo y el segundo piso, que es un proyecto que va en su tercera revisión, que en este minuto se encuentra en la Seremi; yo instruí que este proyecto tiene que salir ya y entregarse al municipio para que pueda reparar algunos pequeños problemas, más bien de forma, no de fondo y que hagamos llegar ese proyecto donde tiene que llegar, que es el Ministerio de Educación para que se financie eso en primer término. Esto no lo podemos seguir demoran-



do, esto tiene que ser ahora”. También afirmó que en tanto, conversó con el alcalde Barrera para adelantar el recambio completo del sistema eléctrico y una reparación sustanciosa del comedor para poder ocupar el primer piso, mientras que se está estudiando dividir a los estudiantes en dos turnos de clases, para que no asistan todos al mismo tiempo.

Centro General de Padres y Apoderados

El Centro General de Padres y Apoderados (CGPA) del Liceo Las Araucarias,

luego de una asamblea acordaron priorizar a los alumnos de 4° año medio, para que sea donde sea y de forma presencial, inicien el segundo semestre el miércoles 17 de julio del 2024.

También están exigiendo la vuelta a clases de todos los otros niveles lo antes posible y que desde el DAEM se les dé una fecha concreta y real para ello a más tardar el lunes 15 de julio del 2024, así como su presencia y participación en la mesa técnica y responsable de generar el plan de contingencia.

De igual modo están buscando las implicancias y las formas de presentación de un recurso de protección para los estudiantes, por perturbación y/o amenaza del derecho de educación y derecho a la vida protegido en la Constitución. Se acuerda estudiar la presentación de este recurso. “Si no tenemos respuestas a la brevedad nos veremos obligados como CGPA a tomar acciones concretas de movilización social, para que este problema se resuelva lo antes posible”.